

Report from the Spanish group

Paris, 25.9.2020

Prof. Dr. Adán Nieto Martín

The Spanish group renewed its steering committee in September 2019. Since then, the following activities have been carried out.

In June 2019 the Spanish group participated jointly with the University Carlos III of Madrid and the University of Castilla la Mancha in the organization of the international congress on criminal liability of multinational companies for human rights violations. John Vervaele, our president, spoke at the opening table.

On 4 December 2019, the Spanish section took part in the Seminar Towards an International Environmental Criminal Law: from the Global Pact to the Crime of Ecocide. Held at the Center for Constitutional Studies, within the framework of the climate summit.

On 16 and 17 July 2020 in Cadiz, the group's annual conference took place, which had not been celebrated for more than five years. They were held in conjunction with the Portuguese section of the AIDP, which is also beginning a new phase. The conference was opened by the Spanish Minister of Justice.

The conferences were attended by 30 people, and were also virtual. The virtual participation was very numerous, with more than 70 people connected at some points.

At the same time, a call for papers was made for young Spanish and Portuguese criminals, where they participated either in person or virtually. Thirty-eight papers were presented. This is a remarkable success.

In relation to the next AIDP international congress, Fernando Miró will be one of the general rapporteurs. There is a commitment to hold a meeting on artificial intelligence at the University of Elche. Next year.

As a result of these activities and the greater presence of the Spanish group we hope to increase the number of members. It is especially important to attract young criminals. At the next meeting of the steering committee the constitution of the young penalists group will be approved.

Informe del grupo español

El grupo español renovó su comité de dirección en Septiembre de 2019. Desde entonces se han realizado las siguientes actividades.

En Junio de 2019 el grupo español participó conjuntamente con la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Castilla la Mancha en la organización del congreso internacional sobre responsabilidad penal de empresas multinacionales por violaciones a los derechos humanos. John Vervaele nuestro presidente intervino en la mesa inaugural.

El 4 de Diciembre de 2019, la sección española participó en el Seminario Hacia un derecho penal internacional del medio ambiente: del Pacto Global al Delito de Ecocidio. Celebrado en el Centro de Estudios constitucionales, en el marco de la cumbre sobre el clima.

Los días 16 y 17 de Julio 2020 en Cádiz tuvieron lugar las jornadas anuales del grupo, que no se celebraban desde hace más de un lustro. Se realizaron conjuntamente con la sección portuguesa de la AIDP, que comienza también en este momento una nueva etapa. Las jornadas fueron inauguradas por el Ministro de Justicia español.

Las jornadas fueron presenciales, con 30 asistentes, pero también virtuales. La participación virtual fue muy numerosa, con más de 70 personas conectadas en algunos momentos.

Paralelamente a las Jornadas se realizó un call for papers para jóvenes penalistas españoles y portugueses, donde participaron presencialmente o bien virtualmente. Se presentaron 38 comunicaciones. Lo que supone un éxito notable.

En relación al próximo congreso internacional de la AIDP, Fernando Miró será uno de los relatores generales. Existe el compromiso de realizar una

reunión sobre inteligencia artificial en la Universidad de Elche. El próximo año.

Como consecuencia de estas actividades y la mayor presencia del grupo español esperamos incrementar el número de los miembros. Es especialmente importante atraer sobre todo a jóvenes penalistas. En la próxima reunión del comité de dirección se aprobará la constitución del grupo de jóvenes penalistas.